



GUÍA DE ARCHIVOS MEXICANOS

APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE MÉXICO, A. C.



ARCHIVO MUNICIPAL AMIXTLÁN
PUEBLA

- ▶ Identificación
- ▶ Contexto
- ▶ Contenido y estructura
- ▶ Documentación asociada
- ▶ Condiciones de acceso y utilización
- ▶ Control de la descripción



► IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL ARCHIVO:

Archivo Municipal de Amixtlán, Puebla

CÓDIGO DE REFERENCIA:

MX21014AMA

TIPO DE ARCHIVO:

Civil, público

Por tipo de institución: Municipal

Por contenido: Administración pública

CRONOLOGÍA:

1892-2004

► CONTEXTO

PROCEDENCIA:

El archivo resguarda los documentos históricos producidos por la administración municipal.

HISTORIA INSTITUCIONAL:

Amixtlán fue fundado por grupos hablantes del náhuatl. Su territorio perteneció al Distrito de Zacatlán en los últimos años de la época novohispana.¹

¹ *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de México, 1987, consultado el 9 de noviembre de 2021 disponible en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21014a.html>

Por acuerdo de la Excelentísima Junta Departamental del 27 de mayo de 1837, Amixtlán fue municipalidad del Partido de Zacatlán. El 18 de septiembre de 1861 se le consignó por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla como municipalidad del Municipio de Zacatlán. En 1895 se constituyó como municipio libre. La cabecera municipal fue el pueblo de Amixtlán.

En las reformas a la Ley Orgánica Municipal de 1921 se constituyó como municipio del estado. Por decreto del 27 de julio de 1937 los pueblos de San Felipe Tepatlán, Joju-pango, El África y la ranchería Xochicugtla se segregaron del municipio de Amixtlán con los que se erigió municipio San Felipe Tepatlán. Por decreto de 1938 Coatepec pasó a formar parte de Amixtlán. En la Ley Orgánica Municipal de 1984 Amixtlán fue declarado municipio del estado, que en 1995 reitera la misma ley.²

² *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1995, p. 130.

HISTORIA ARCHIVÍSTICA:

En 1983 el Archivo General de la Nación (AGN) intervino el archivo, organizando los documentos. En 2006 Apoyo al Desarrollo Archivo y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) rescató y organizó el archivo. En 2007 el Archivo Municipal de Amixtlán, Puebla fue inscrito en el Registro Nacional de Archivos Históricos (RENAH) del AGN.

► CONTENIDO Y ESTRUCTURA

VOLUMEN:

81 cajas AG-12

ORGANIZACIÓN:

El archivo está clasificado, organizado, y ordenado cronológicamente.

LENGUAS:

Español

DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

El archivo se compone de las secciones Gobierno y Hacienda. De la Sección Gobierno las series con los documentos más antiguos son Padrones, Elecciones, Nombramientos y de la Sección Hacienda, Padrón de Contribuyentes.

En el archivo hay dos fondos incorporados, el Fondo Justicia que pertenece al Poder Judicial Estatal y el Fondo Registro Civil del Poder Ejecutivo Estatal.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:

Fernández Luna, Gonzalo, *Inventario del Archivo Municipal del Amixtlán*, Puebla, México, Apoyo al Desarrollo de Archivo y Bibliotecas de México A.C., 2006.

<https://file.adabi.org.mx/recursos/publicaciones/inventarios/civiles/58.pdf>

► DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES:

No localizados

EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS:

En 1972 *Family Search* microfilmó los libros duplicados de nacimientos, matrimonios y defunciones de 1878-1911 del Registro Civil de Amixtlán resguardados en el Archivo del Registro Civil que custodia el Archivo General del Estado de Puebla.

<https://www.familysearch.org/search/catalog/240347?availability=Family%20History%20Library>

FUENTES COMPLEMENTARIAS:

No localizadas



► CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

SERVICIOS:

Establecer contacto con el municipio

DIRECCIÓN:

Calle 16 de septiembre sin número, Centro, Amixtlán, Puebla, C.P. 73360.

CONTACTO:

Dirigirse al municipio para mayor información

► CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

FECHA DE DESCRIPCIÓN:

Noviembre, 2021

RESPONSABLE:

ADABI de México, A.C., Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos, A. Garzón, A. González, J. Medrano, C. Ornelas.